Eniversidad de Huelva

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA									
Nombre:									
SISTEMAS DE PERCEPCIÓN									
Denominación en Inglés:									
Perception Systems									
Código:		Tipo Docencia:				Carácter:			
606010)232		Prese	ncial	ial Obligatoria				
Horas:									
		Totales			Presenciales		No Presenciales		
Trabajo Estimado		150			60		90		
Créditos:									
Grupos Grandes	Grupos Reducidos								
	Aula estándar		Laboratorio		Práctica	as de campo	Aula de informática		
4	0		2			0	0		
Departamentos:				Áreas de Conocimiento:					
ING. ELECTRON. DE SIST. INF. Y AUTOMAT.				INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA					
Curso:				Cuatrimestre					
3º - Tercero				Segundo cuatrimestre					

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Diego Marin Santos	diego.marin@diesia.uhu.es	959 217 384

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Diego Marín Santos:

- Departamento: Ingeniería Electrónica, Sistemas Informáticos y Automática
- Despacho: ETP-230 (2ª Planta Dpto. DIESIA) Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Campus El Carmen)

Tutorías:

- El horario de tutorías del profesorado puede consultarse en el siguiente enlace:

https://guiadocente.uhu.es/tutoria/titulacion

Horario:

- El horario de de la asignatura puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Sistemas sensoriales para la percepción. Etapas de procesamiento de la información sensorial. Adquisición de imágenes. Técnicas básicas de procesamiento de imágenes digitales. Introducción a la visión dinámica. Reconocimiento estadístico de patrones: descripción matemática, selección de características, ejemplos de clasificadores básicos.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Perception sensory systems. Stages of sensory information processing. Image acquisition. Basic techniques of digital image processing. Introduction to dynamic vision. Pattern statistical recognition: mathematical description, feature selection, examples of basic classifiers.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado en Ingeniería Informática - especialidad en Computación. Su carácter es obligatorio y está encuadrada en el módulo de Tecnología Específica de Computación.

2.2 Recomendaciones

Esta asignatura está dirigida a estudiantes que abordan por primera vez el estudio de los sistemas de percepción y el procesamiento de la información sensorial. Se introducen previamente todos los conceptos y fundamentos necesarios para la comprensión de los contenidos de la asignatura, por lo que no se requiere que el estudiante haya superado previamente otras asignaturas de la titulación.

Dado que toda la parte práctica de la asignatura se implementará usando MATLAB, se recomienda que el estudiante esté familiarizado con esta herramienta informática.

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

Esta asignatura capacita al estudiante para comprender y aplicar los fundamentos y técnicas propias de los sistemas de percepción para adquirir y procesar la información proporcionada por sus sensores, así como para emprender estudios relacionados posteriores con un alto grado de autonomía. Con el objetivo de despertar el interés y motivación del estudiante por la materia, se adoptará un enfoque práctico, haciendo ver la utilidad de las técnicas y herramientas estudiadas a través del diseño e implementación de aplicaciones sencillas de visión artificial.

- De forma específica, el estudiante, al finalizar de cursar la asignatura, debería:
- Conocer las diferentes posibilidades sensoriales que existen para simular la capacidad de percepción que poseemos los seres humanos.
- Conocer las etapas en las que puede dividirse el procesamiento de la información sensorial que realiza un sistema de percepción.
- Conocer los fundamentos de los sistemas de visión artificial y tratamiento digital de imágenes: proceso de adquisición de una imagen digital, dispositivos ópticos y sensores utilizados para la adquisición de imágenes, así como técnicas básicas de procesamiento de la información contenida en imágenes.
- Conocer los fundamentos de la visión dinámica y saber aplicar métodos básicos de detección de movimiento en una secuencia de imágenes.
- Conocer los descriptores matemáticos más utilizados en visión artificial para el reconocimiento de objetos en imágenes y saber aplicar estrategias para su selección en un determinado problema de clasificación.
- Conocer el planteamiento de un problema de clasificación según la teoría de la decisión, los fundamentos de clasificadores basados en distancias (análisis discriminante y k-vecinos más cercanos) y tener capacidad para su implementación en aplicaciones de visión artificial que tengan como objetivo el reconocimiento de objetos en imágenes.

Dominar el uso de las toolboxes de adquisición y procesamiento de imágenes de Matlab y sus principales funciones, para implementar en este entorno de simulación todos los conocimientos adquiridos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE4-C: Capacidad para conocer los fundamentos, paradigmas y técnicas propias de los sistemas inteligentes y analizar, diseñar y construir sistemas, servicios y aplicaciones informáticas que utilicen dichas técnicas en cualquier ámbito de aplicación.

CE5-C: Capacidad para adquirir, obtener, formalizar y representar el conocimiento humano en una forma computable para la resolución de problemas mediante un sistema informático en cualquier ámbito de aplicación, particularmente los relacionados con aspectos de computación, percepción y actuación en ambientes o entornos inteligentes.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CGO: Capacidad de análisis y síntesis: Encontrar, analizar, criticar (razonamiento crítico), relacionar, estructurar y sintetizar información proveniente de diversas fuentes, así como integrar ideas y conocimientos.

CG01: Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la Información.

CG04: Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales,

científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.

CG05: Capacidad de trabajo en equipo.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos
- Clase Magistral Participativa
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

El curso se impartirá en sesiones académicas de teoría y prácticas distribuidas de la siguiente forma: 24 sesiones impartidas en grupos grandes de 1,5 horas cada una (36 horas), 2 sesiones asociadas a grupos grandes de 2 horas cada una para realizar pruebas de evaluación durante el cuatrimestre (4 horas) y otras 13 sesiones en grupos reducidos, de 1,5 horas cada una (excepto la última que será de 2 horas, para un total de 20 horas).

Las actividades formativas y metodologías docentes utilizadas pueden resumirse como sigue:

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa:

Estas sesiones estarán destinadas a la impartición de contenidos teóricos de la asignatura así como a la ilustración a nivel práctico de los mismos (sesiones académicas de teoría). De esta forma se facilitará en gran medida la comprensión del temario teórico y el estudiante podrá comprobar la utilidad de las técnicas y herramientas estudiadas. Se desarrollarán mediante explicaciones orales con exposición de transparencias y/o diapositivas, haciéndose uso de la pizarra cuando sea

necesario. Con el objetivo de despertar el interés y motivación del estudiante por la materia, se adoptará un enfoque práctico en la impartición del contenido teórico, haciendo ver la utilidad de las técnicas y herramientas estudiadas. De esta forma, el profesor utilizará herramientas de simulación en el ordenador para ilustrar a nivel práctico los contenidos impartidos.

Sesiones prácticas / Planteamiento de trabajos de aplicación de conceptos:

La primera parte de la asignatura (temas 1, 2 y 3) tiene como objetivo introducir los fundamentos que rigen el procesamiento de la información adquirida por un sistema de percepción (se particulariza en un sistema de visión artificial). La metodología de aprendizaje es fundamentalmente práctica: se entrega material teórico que se trabaja e ilustra con prácticas básicas de iniciación a Matlab y adquisición y procesamiento de imágenes; una vez adquiridos estos fundamentos teórico-prácticos, los estudiantes trabajarán en un trabajo práctico que tiene como objetivo desarrollar un algoritmo de seguimiento de objetos que trabaja a tiempo real sobre imágenes capturadas por una webcam.

Los conceptos teóricos impartidos en el segundo bloque de la asignatura (temas 3, 4 y 5 de la guía docente) se trabajarán a nivel práctico mediante el planteamiento de un trabajo cuyo objetivo es el diseño e implementación en Matlab de sistemas de clasificación implementados para el reconocimiento de objetos en imágenes, basados en descripción matemática, aplicación de estrategias de selección de características y técnicas de clasificación.

6. Temario Desarrollado

CONTENIDO TEÓRICO:

BLOQUE I

TEMA 1 - INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE PERCEPCIÓN

- 1.1.- Conceptos básicos
- 1.2.- Sistemas sensoriales para la percepción
- 1.3.- Etapas del proceso de percepción
- 1.4.- Campos de aplicación

TEMA 2 - ADQUISICIÓN DE IMÁGENES

- 2.1.- Modelo geométrico de una cámara
- 2.2.- Sensores visuales
- 2.3.- Digitalización de imágenes: señal de video
- 2.4.- Digitalización de imágenes: imágenes digitales
- 2.5.- Codificación digital de una imagen: modelos de color

TEMA 3 - FUNDAMENTOS DE LA VISIÓN ARTIFICIAL

- 3.1.- Etapas en un proceso de visión por computador
- 3.2.- Técnicas básicas de procesamiento de imágenes
- 3.3.- Segmentación de objetos basada en histograma
- 3.4.- Introducción al problema de la visión dinámica
- 3.5.- Métodos de detección de movimiento

BLOQUE II

TEMA 4 - REPRESENTACIÓN MATEMÁTICA DE OBJETOS

- 4.1.- Introducción y planteamiento
- 4.2.- Descriptores de contorno
- 4.3.- Descriptores de región
- 4.4.- Descripción de similitud mediante correlación

TEMA 5 - RECONOCIMIENTO DE OBJETOS

- 5.1.- Clasificación: Enfoque basado en la teoría de decisión
- 5.3.- Técnicas básicas de clasificación:
- 5.3.1.- Clasificación basada en el Teorema de Bayes
- 5.3.2.- Análisis discriminante: clasificadores QDA y LDA
- 5.3.3.- Clasificador k-vecinos más cercanos
- 5.4.- Desarrollo de sistema de reconocimiento de objetos
- 5.4.1.- Análisis y pre-procesamiento de datos
- 5.4.2.- Selección de atributos
- 5.4.3.- Evaluación de modelos

CONTENIDO PRÁCTICO PREVISTO (SUJETO A MODIFICACIONES):

BLOQUE I

Introducción al tratamiento de imágenes digitales mediante la toolbox de procesamiento de imágenes de MATLAB.

Introducción a la captura de imágenes digitales mediante la toolbox de adquisición de imágenes de MATLAB.

Instalación de cámara USB y manejo de los parámetros típicos de su óptica.

Extracción de información básica de objetos a partir de imágenes binarias: implementación de funciones de interés.

Adquisición, procesamiento y generación de secuencias de imágenes digitales.

Técnicas básicas de detección de movimiento basadas en sustracción de fondo.

Práctica global del bloque: implementación de aplicación de seguimiento de objetos basada en color y movimiento

BLOQUE II

Técnicas básicas de procesamiento de imágenes. Segmentación de objetos mediante técnica de selección automática de umbral.

Implementación de aplicación de reconocimiento de objetos basada en estrategias de selección de características y clasificación.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ROBOTS Y SISTEMAS SENSORIALES

Autores: Fernando Torres, Jorge Pomares, Pablo Gil, Santiago T. Puente, Rafael Aracil

Editorial: Prentice Hall

Año: 2002

VISIÓN POR COMPUTADOR: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS.

Autores: de la Escalera Hueso, A.

Editorial: Prentice Hall.

Año: 2000

VISIÓN POR COMPUTADOR

Autores: González Jiménez, J.

Editorial: Paraninfo.

Año: 1999

7.2 Bibliografía complementaria:

DIGITAL IMAGE PROCESSING USING MATLAB

Autores: González, R. C., Woods, R.E, and Eddins, S.

Editorial: Prentice Hall.

Año: 2004

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de Teoría/Problemas
- Examen de Prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La asignatura, de acuerdo al Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019), contempla un sistema de evaluación continua y un sistema de evaluación único final. A continuación, se detalla el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA relativo a la CONVOCATORIA I (Convocatoria de curso):

El estudiante será evaluado mediante las siguientes técnicas de evaluación, cada una de la cuales tendrá el porcentaje de peso en la calificación final que se indica (entre paréntesis se indican las competencias que se evalúan):

1.- Prueba de evaluación mediante examen de prácticas (evaluación de contenido práctico impartido en el primer Bloque de la Asignatura - CE4-C, CE5-C, G01, G04)

Porcentaje de la nota final: 40%

Todo el contenido práctico planteado en la primera parte de la asignatura será evaluado a través de una prueba de evaluación práctica. Para esta prueba, es condición necesaria que el estudiante tenga preparadas e implementadas todas las prácticas realizadas en la asignatura hasta el momento. En la prueba, se podrá solicitar la entrega de ejercicios o apartados de cualquier práctica, y/o la implementación de ejercicios prácticos similares a los de las prácticas (se plantearán únicamente pequeñas y ligeras variaciones respecto a su formulación original). Para resolverlos, el estudiante tendrá que utilizar el material que ha desarrollado de las prácticas; en ningún caso, el objetivo de la prueba es que tenga que crear nada nuevo, sino utilizar un trabajo que previamente ha tenido que desarrollar y asimilar.

Esta prueba tendrá lugar en horario de clase y aproximadamente tras dos meses de impartición de la asignatura.

2.- Prueba de evaluación mediante examen de teoría/problemas (evaluación del contenido teórico incluido en el segundo Bloque de la Asignatura - CE4-C, CE5-C, CB5, CG0, G01, G04, T02)

Porcentaje de la nota final: 30%

Prueba teórica sobre el contenido teórico incluido en la segunda parte de la asignatura (podrá incluirse también el apartado 3.3. del Tema 3, relativo a las técnicas de selección de umbral basadas en histograma aplicados a procesos de segmentación). Además de los correspondientes desarrollos teóricos, esta prueba puede requerir el uso de Matlab para la obtención de la información requerida.

La prueba se realizará en horario de clase y, aproximadamente, dos-tres semanas antes de la finalización del cuatrimestre.

3.- Prueba de evaluación mediante examen de prácticas (evaluación del contenido práctico incluido en el segundo Bloque de la Asignatura - CE4-C, CE5-C, CB5, CG0, G01, G04, T02)

Porcentaje de la nota final: 30%

Prueba práctica sobre el contenido incluido en la segunda parte de la asignatura (podrá incluirse también la componente práctica trabajada del apartado 3.3.- del Tema 3, relativo a las técnicas de selección de umbral basadas en histograma aplicados a procesos de segmentación).

Esta prueba se realizará con Matlab, en la fecha establecida para la convocatoria de junio en el calendario oficial de exámenes de la ETSI. La hora de realización de la misma podría variar siempre que haya consenso en el alumnado. Para realizarla, es condición necesaria que el estudiante tenga preparada e implementada la práctica final de reconocimiento de objetos, así como los ejercicios tipo examen que se facilitarán con la debida antelación. Al igual que en la primera evaluación práctica, en ningún caso el objetivo de la prueba es que el estudiante tenga que crear nada nuevo, sino utilizar un trabajo que previamente ha tenido que desarrollar y asimilar.

Observaciones:

- Cada una de las técnicas de evaluación anteriores será calificada de 0 a 10, estableciéndose la calificación final de la asignatura como la media ponderada por los porcentajes de evaluación de cada prueba.
- Para aprobar la asignatura es condición necesaria tener una calificación final superior o igual a 5 y haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.
- Si el estudiante no se presenta a, al menos, dos pruebas de evaluación de la asignatura, figurará en el acta con la anotación de "No presentado".

* MENCIÓN MATRÍCULA DE HONOR:

Los estudiantes que obtengan una calificación superior a 9.7 en la convocatoria de junio optarán a la mención de "Matrícula de Honor". Teniendo en cuenta que el número de matrículas que se pueden conceder está limitado por el reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva, cuando haya un número de candidatos superior a este límite, se establecerán, por orden de prioridad, los siguientes criterios de concesión:

- 1.- Calificación final de la asignatura.
- 2.- Calificación media de las pruebas teórica y segunda prueba práctica.
- 3.- Calificación primera prueba práctica.

8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación por defecto en esta convocatoria es el de Evaluación Única Final (descrito a continuación).

No obstante, el alumnado que haya sido evaluado mediante el sistema de evaluación continúa en la Convocatoria I puede acogerse a este sistema si lo solicita expresamente. En este caso, se

tendrán en cuenta las siguientes particularidades:

- El estudiante tendrá la posibilidad de evaluarse únicamente de las pruebas que solicite (primera prueba práctica, prueba teórica o segunda prueba práctica) y mantener la calificación obtenida en la convocatoria I de la/s prueba/s que decida no realizar (siempre y cuando tenga una calificación mínima de 3).
- Para poder aplicar este criterio de evaluación en esta convocatoria, el estudiante deberá solicitarlo a través del foro que se habilitará en la moodle para tal efecto en los plazos que se indiquen, indicando la/s prueba/s de las que se evaluará.
- Si el estudiante no solicita la aplicación del criterio de evaluación continua de acuerdo al punto anterior, en esta convocatoria se evaluará de acuerdo al Sistema de Evaluación Único Final.

8.2.3 Convocatoria III:

El estudiante será evaluado en un único acto de evaluación (en la fecha fijada para esta convocatoria en el calendario oficial de exámenes de la ETSI) mediante el Sistema de Evaluación Único Final.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El estudiante será evaluado en un único acto de evaluación (en la fecha fijada para esta convocatoria en el calendario oficial de exámenes de la ETSI) mediante el Sistema de Evaluación Único Final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

El estudiante será evaluado mediante un examen teórico-práctico el día del examen oficial (30% teórico y 70% práctico). La calificación de este examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura.

En la Convocatoria I, el sistema de evaluación única final será únicamente aplicado si el estudiante lo solicita expresamente (Artículo 8 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

8.3.2 Convocatoria II:

El estudiante será evaluado mediante un examen teórico-práctico el día del examen oficial (30% teórico y 70% práctico). La calificación de este examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura.

En la Convocatoria II, el estudiante será evaluado mediante este sistema de evaluación única final, salvo que haya sido evaluado en la Convocatoria I mediante sistema de evaluación continua y solicite ser evaluado mediante este sistema también en esta Convocatoria.

8.3.3 Convocatoria III:

Examen teórico-práctico el día del examen oficial (30% teórico y 70% práctico). La calificación de este examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Examen teórico-práctico el día del examen oficial (30% teórico y 70% práctico). La calificación de este examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa